

Guayaquil, 19 Marzo 2013

**Señores
Accionistas de
EXPRESHOME SA
Ciudad.**

Señores Accionistas:

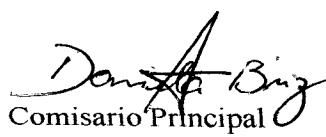
Hemos revisado los Estados Financieros de la Compañía EXPRESHOME S.A (una sociedad anónima constituida en Guayaquil) al al 31 de Diciembre 2012. Estos Estados Financieros son de responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es la de expresar una opinión como comisario de la compañía sobre los mencionados Estados Financieros de acuerdo a la ley de compañías.

Los estados financieros han sido preparados con base a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los procedimientos de control interno aplicados son razonablemente adecuados para salvaguardar los activos de la compañía.

En mi opinión, los Estados Financieros de **EXPRESHOME SA**, al 31 de Diciembre del 2012 presentan razonablemente la situación financiera de acuerdo a los principios contables.

Atentamente


Comisario Principal
Daniela Briz A.
CI 0991153012-9